

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA ILG- 047-2018 PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
EN SOCIOLOGÍA PARA REVISAR Y ASESORAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LA
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES (COHORTE PALMIRA)
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA

El 05 de marzo de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 2:00 pm. se reunieron en la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira en la Oficina de Posgrados de la Facultad de Ingeniería y Administración, ubicada en el edificio 170 (operaciones unitarias) primer piso, los siguientes servidores de la Universidad: Oscar Yovany Checa Cerón, Docente y Coordinador de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales.

Acto seguido, se procedió la realización del cierre de la invitación y apertura de las propuestas, las siguientes personas en representación de los proponentes: (Incluir nombre de la persona, No. de Cedula, Cargo y nombre del proponente).

Nombre del Proponente	Hora de entrega	Forma de entrega	No. folios y Valor de la propuesta
Hernando Salcedo Agudelo	02/03/2018 4:23 pm.	En físico	16 folios \$7.680.000
	05/03/2018 11:47 am.	Por correo electrónico	3 folios

Siendo las 2:30 pm. se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:



OSCAR YOVANY CHECA CERÓN



Invitación Consecutivo No.:

ILG-047-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			HERNANDO SALCEDO AGUDELO	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia Profesional Relacionada	(90) puntos a la oferta que presente la mayor cantidad de meses de experiencia docente, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa	90		
	Oferta económica	(10) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	10		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 28 de febrero de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-047-2018.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 05 de marzo de 2018 hasta las 2:00 pm.
3. A la fecha de cierre, presentó propuesta y documentos según los requerimientos: Hernando Salcedo Agudelo

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por Hernando Salcedo Agudelo es favorable para la Universidad ya que cumple a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y se decide contratar el servicio.

Fecha de elaboración: 05 de marzo de 2018

Responsable Invitación Hugo Alexander Martínez Correa
Firma

Evaluador Oscar Yovany Checa Cerón
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.